AÑO VIII — MIERCOLES 24 DE ENERO DE 1906 — NÚM. 2 384

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Cosas de España

Perdura en todos los Centros oficiales, y especialmente en los técnicos, un infundado criterio que esteriliza toda iniciativa, todo descubrimiento, todo proyecto no emergente de los individuos que constituyen los llamados Cuerpos facultativos, hasta el punto de negar la posibilidad de que, personas extrañas á ellos, puedan resolver problemas, proponer reformas, desarrollar proyectos y realizar descubrimientos, como si el estudio, la actividad y el amor al progreso pudiesen vincularse en determinada clase con inconcebibles privilegios.

Todo proyecto, innovación, reforma ó descubrimiento presentados, preténdese reunan condiciones tales de exactitud, aplicación, posibilidad y conveniencias en grados tan absolutos, que parecen demostrar olvido completo de lo que la Historia nos enseña. Desde las planchas de cobre de Daguerre á los trabajos en cartulina de Cánovas, existe la misma diferencia que entre la prensa de Gutenberg y una rotativa Marinoni.

Exigir perfección en los albores de un descubrimiento es un imposible, una quimera. Utilizar lo nuevo, adaptarlo á lo ya conocido y, por sucesivas modificaciones progresivas, llegar á perfeccionamientos anhelados, es lo racional.

Desde Monturiol, en 1862, practicando las pruebas de su submarino en el puerto de Alicante á presencia de D.ª Isabel II y toda la escuadra española, hasta D. José Egea elevando al Ministerio de Marina, en Junio del pasado año, su proyecto de escuadra invencible, muchos han sido los españoles que sacrificaron sus vidas y haciendas en bien de la patria, recibiendo como premio de sus trabajos desengaños sin cuento y el tildado de visionarios; particularmente Egea por la presentación de su *Estado demostrativo de diferentes buques inventados por el que suscribe, los cuales constituirían dos escuadras* **completamente invencibles,** *y cuyo coste había de salir* **gratis** *á la Nación.*

Planos, presupuestos y memoria detallada fueron letra muerta, y, el Sr. Egea, no ha sido oído por el Gobierno, ni contestada su exposición por el Centro respectivo, viéndose obligado á publicar, en estos días, hojas como extraordinarios de la Prensa de provincias, para que España conozca sus aspiraciones.

De no admitirse el proyecto en su totalidad ¿porqué no se aprovechan algunos de sus importantes detalles?

Los torpederos insumergibles, por ejemplo, que llegan á una velocidad de 100 millas (185 kilometros) por hora, con 19.200 millas (35.520 kilómetros) de radio de acción, y pueden batirse, ventajosamente, con dos acorazados de 2.ª ó dos cruceros de 1.ª

Nada se ha hecho.

Leyéronse los *títulos* de la Memoria; echóse una mirada á los planos y cálculos; escribióse el nefasto *visto* al margen de la instancia, y con aire olímpico y despectivo, exclamaríase:

—¡Un *chiflado* más!

Y un expediente más en el archivo.

Así es nuestra España.

F. NAVARRETE.

REVISTA ALGODONERA

El mercado algodonero de Barcelona se ha visto influído durante la semana última por la situación del americano y como era también de esperar, por la baja que ha venido experimentando estos días el cambio internacional.

Las clases jumel é indio no se han dejado interesar por el descenso de las cotizaciones del americano.

Los arribos han consistido en 4.912 balas, expidiéndose al consumo unas 6.008 y quedando en almacenes unas 14 248 balas.

Los precios registrados oficialmente son:.

Midd Fair, de 101 á 101.60, cerrando á 101 40; Fully God Midd, de 98.10 á 99.30, cerrando á 98.10; Godd Midd, de 97 á 98.20, cerrando á 97, y Fully Midd, de 95.90 á 97.10, cerrandr á 95.90 pesetas los 50 kilos.

Las existencias actuales en los almacenes, están clasificadas en esta forma:

Americano, 12.189 balas.
Jumel, 366 id.
Indio, 806 id.
Levante, 383 id.
Varios,—»

Que hacen un total de 13.741 balas, contra 9.657 de la semana anterior.

—

De Liverpool telegrafían anunciando fuertes compras de anchester.

El mercado de New York muestra debilidad por las compras de Wall Street y New Orleans.

Los deseos de liquidar se van haciendo generales, presentándose indeciso el porvenir del mercado.

—

El movimiento de algodón á la vista presenta un aumento de 14.000 balas sobre el de la semana precedente.

La existencia visible de algodón americano ha disminuído estos días en 51.000 balas.

Retazos

COMPAÑERO MILLONARIO

Nuestro compañero de redacción Manuel Coello, está á punto de coger una herencia de cuatro millones de pesetas, como cuatro soles.

Se le ha muerto en Chile—como si dijéramos á la puerta de la redacción—un tío inmensamente rico y como estaba soltero, á Dios gracias, la herencia, que se calcula en unos veinte millones, peseta más ó peseta menos, se distribuirá entre cinco parientes del finado, siendo uno de los partícipes, la madre de nuestro querido compañero.

Está, pues, Coello á dos pasos de los consabidos y nunca bastante alabados cuatro millones, y no necesito decirles á ustedes lo que el simpático compañero—que ya contaba con nuestra estimación—ha ganado ahora en consideración y respeto para cuantos estamos á su lado diariamente, sudando tinta y haciendo gemir á las prensas.

El mundo es así, no hay que darle vueltas, y no íbamos nosotros, humildes periodistas, á quedar limpios de esa pícara condición humana, que nos lleva á despreciar al insignificante y á adular al que prospera y tiene *el riñón bien cubierto.*

Aun no hace muchos días—antes de que los periódicos dieran cuenta de lo de la herencia—Coello era para nosotros uno de tantos; los cajistas le ponían mala cara cuando llevaba un suelto á la hora del ajuste; Berzal, siguiendo antigua costumbre, le volvía la espalda cuando tenía que sacar un cigarrillo; Navarrete le negaba cavidad estomacal para comerse una buena fuente de judías; Labrador alardeaba de buen mozo y de gastar cuellos de cinco pisos con entresuelo, y yo, cuando me ponía á hacer coplas, le miraba con cierto desdén para indicarle la superioridad de la lira sobre la sección de Tribunales en el periódico.

Hoy todo ha cambiado; Coello es objeto de nuestras atenciones y agasajos; para él son los cigarrillos más gordos y las cuartillas más satinadas; en la percha le dejamos dos bolinches para que cuelgue el gabán; le consultamos las dudas ortográficas y antes de aplicar un calificativo laudatorio—¡y los aplicamos con demasiada frecuencia!—oímos la opinión de nuestro compañero millonario, á quien tenemos un respeto profundo y una envidia de todos los demonios.

Coello, que es bondadoso y de carácter apacible, sonríe dulcemente ante nuestras manifestaciones de afecto, pero en su semblante creo adivinar algunas veces temores de que le voy á pedir cuatro pesetas en la primera ocasión que se presente. Y puede suceder que no se equivoque.

Eso de tener un compañero capitalista y pasarse las tardes junto á él trabajando tres ó cuatro horas, produce cierta íntima satisfacción y, en ocasiones, cuando en el rápido manejo de la pluma mi codo tropieza con el de Coello, me parece que oigo así como el ruido de los cuatro millones en dinero contante y hasta abrigo la esperanza de que el día menos pensado se me muera también algún pariente en tierras lejanas, dejándome por heredero de cuantiosa fortuna.

Antes, las noticias del extranjero, por trascendentales que fueran, nos tenían completamente sin cuidado, pero ahora cuando celebramos con Bermúdez, nuestro activo corresponsal en Madrid, la diaria conferencia telefónica, no nos olvidamos de preguntarle:—¿Y qué nos dice usted de Chile? Procure usted enterarse de lo que pasa por aquellas tierras...

Desgraciadamente, tíos como el de Coello caen muy pocos en libra y cuando el corresponsal nos telefonea noticias del extranjero es para darnos cuenta de grandes catástrofes y de terribles desdichas que nos ponen los pelos de punta y el corazón lleno de tristeza.

El difunto millonario era conocido por «El hombre tronco», porque le faltaban los brazos y las piernas, y por eso es mucho más chocante que haya podido dejar tanto dinero un individuo que lo gastaba á *manos rotas.*

Yo felicito muy sinceramente al amigo Coello y espero verle muy pronto traer noticias del Gobierno civil y del Ayuntamiento, ocupando un precioso automóvil de ¡la mar! de caballos, y escribiendo con pluma de oro, aun cuando entonces seríamos los compañeros los primeros en *desplumarle.*

Un tío al que le faltan los brazos y las piernas y deja un capital de veinte millones será siempre *un tío de cuerpo entero,* capaz de hacer la felicidad de unos cuantos sobrinos.

¡Quién fuera uno de ellos en el presente momento histórico!

JOSÉ RODAO.

Nuestros puertos en Africa

Proyectos que se ultiman

Se están ultimando con extraordinaria actividad los proyectos de construcción de los puertos de Melilla, Chafarinas y Ceuta.

De los dos primeros se anunciará muy pronto la subasta en la *Gaceta.*

El tipo de subasta, es de pesetas 49.000.000.

El santo del Rey en el Regimiento de Sitio.

Puede sentirse, con sobra de razones, orgulloso, nuestro respetable amigo don Gabriel Vidal, Coronel del Regimiento de Sitio de guarnición en esta plaza. El espectáculo ofrecido ayer por la clase de tropa, fué palmaria prueba de no ser estériles los empeños del señor Vidal con su constante anhelo de inculcar en sus subordinados los sentimientos patrióticos de amor al trabajo, á la patria y á la bandera, procurando al mismo tiempo difundir la instrucción elemental de tal suerte, que pueda decir lleno de satisfacciones:

—En mi Regimiento no hay analfabetos.

Por conferencias dadas los días festivos por el Sr. Capellán, explicando el Evangelio, y por el Sr. Vidal con los temas regeneración, amor patrio, la bandera, disciplina y su-

---

— 44 —

pre á un paso regular é irán guiados por sus conductores.

Art. 125. Todo carruaje destinado á conducción de personas, deberá llevar uno ó dos faróles que serán encendidos tan luego como empiece á lucir el alumbrado público.

Art. 126. Los conductores de carros de transporte irán precisamente á pié, aun en los viajes de vacío, llevando la caballería delantera sujeta por la rienda á la distancia conveniente.

Art. 127. No podrán los carruajes estacionarse de una manera fija ó permanente en la vía pública, ni conducir mayor número de personas que el designado al autorizar la explotación.

Art. 128. Los carruajes particulares, de cualquier clase que sean, se dirigirán por el centro de las calles; su circulación será al trote corto como mayor celeridad y los conductores

— 45 —

cuidarán de tomar bien las vueltas de las esquinas para no tropezar en ellas, siendo responsables de los desperfectos que sus descuidos ocasionen en los edificios ó en las losas del acerado.

Art. 129. Cuando se encuentren en una calle dos ó más carruajes, cada uno tomará su derecha. Si la calle fuera estrecha y alguno de ellos tuviera que retroceder, lo verificará el que vaya de vacío; si ambos estuvieran cargados ó vacíos, retrocederá el que se halle más próximo á la esquina inmediata, y si la calle forma pendiente retrocederá el que suba.

Art. 130. Los conductores de carros que conduzcan mercancías, cuidarán de no embarazar el paso de los transeuntes, ni invadir las aceras, y sólo podrán detenerse el tiempo extrictamente para la carga y descarga.

Art. 131. Ningún conductor de ca-

— 48 —

Art. 140. El ganado vacuno destinado al Matadero deberá marchar por las rondas, con las precauciones necesarias, en las horas que la Alcaldía determine:

Art. 141. Se prohibe dejar coches, galeras, carros ú otros vehículos en las calles, plazas y paseos, salvo en casos especiales que lo consienta la Autoridad, permitiéndose únicamente la suelta en la Plazuela de San Juan y Cuesta del Doctoral.

Art. 142. Los coches de servicio público, igualmente que los destinados al servicio particular, así como los carros, carretas y vehículos de todas clases, deberán inscribirse en el registro del Ayuntamiento por la parte que á este afecta en el cobro de la matrícula industrial y llevarán en las portezuelas ó en el testero el número que les haya correspondido.

Art. 143. El tránsito de bicicletas, triciclos, velocípedos, automóviles,

— 41 —

cuenta por escrito á la Alcaldía de los daños que produzcan los perros á las personas ó á las cosas, para someter el conocimiento del hecho á la autoridad judicial.»

CAPÍTULO II

Tránsito público

Art. 113. Se prohibe colocar en calles, aceras y vías públicas, objetos y puestos de venta que dificulten el tránsito, y las instalaciones que se hagan en las puertas de las casas no traspasarán la línea de la fachada.

Art. 114. Los vendedores ambulantes no podrán permanecer en la vía pública más tiempo del necesario para entregar los géneros que hayan vendido.

Art. 115. Las muestras que se expongan al público por los comerciantes estarán adosadas á las paredes de los edificios y convenientemente

bordinación, etc., etc., van desarrollándose en los soldados ideas, sentimientos, tendencias y cariños que jamás conmovieron sus almas ni sacudieron sus inteligencias desde los tiempos en que asistieron á la escuela de sus pueblos, los que tuviesen la suerte de haber asistido á clase.

Tan meritísima labor realizada por el Sr. Vidal, con paciencia benedictina y fé de apóstol, produjo sus naturales frutos exteriorizados en el concierto dado ayer para solemnizar la fiesta onomástica de S. M. el Rey.

El cabo de cornetas Ramón Virgili, sin conocimientos musicales, ha improvisado un orfeón armonizando las voces tan acertadamente, que arrancó expontáneos aplausos en cuantos números ejecutaron, siendo dignas de mención también las letras, de Gerardo Gómez y Juan Pernia, estrofas llenas de agradecimiento por la instrucción que reciben los soldados en el Regimiento; muestra de cariñosa adhesión al Coronel, Jefes y Oficiales; elocuentes manifestaciones de amor patrio, y de sanos consejos, sobre disciplina y subordinación, á los quintos.

El programa fué el siguiente:

1.° Diana, por la Banda de Cornetas.
2.° A mi Regimiento.
3.° Habanera del Negrito.
4.° Fuego del Cañón.
5.° Habanera «La Pescadora».
6.° Guernikako Arbola.
7.° Marina.
8.° Habanera «La Península».
8.° A los Quintos de 1906.
10. Retreta, por la Banda de Cornetas.

Todos los números fueron muy aplaudidos, y celebradas las coplas por el fondo de bondad, honradez y recomendables sentimientos que entrañaban, constituyendo el todo un espectáculo por demás simpático y consolador en estos tiempos de estéril indeferentismo y suicida desquiciamiento.

Terminado el concierto, pasada lista y leída la orden, distribuyóse el rancho extraordinario, un estofado, tan bien oliente y de aspecto tan apetitoso, que más de cuatro de los allí presentes lo hubiéramos comido de buena gana. Además, á cada plaza se les sirvió vino.

El Sr. Coronel tuvo la bondad de acompañarnos al comedor y gabinetes de lectura de los sargentos y obreros aventajados, donde el Sr. Vidal brindó por el Rey, primer soldado de la Nación, y por el Ejército; y el señor Bonet, Coronel-Director de la Academia del Arma, brindó felicitando al Regimiento por la cultura y amor á la Patria que significaba el acto de ayer dedicado al Jefe del Estado.

El Sr. Vidal dió permiso para que el sargento Bautista leyese la siguiente composición de que es autor:

A S. M. EL REY D. ALFONSO XIII.

Reunidos hoy en fraternal banquete,
éstos fieles y humildes servidores
hijos cual tú de España y defensores
te admiramos ¡Oh Rey Alfonso XIII!
Si como espero, nuestra patria resplandece,
como en tiempo de tus antepasados,
nuestro aplauso sincero te enviamos
concediéndote así el honor que tu mereces.
Sólo en tí, joven Monarca íbero
cifra sus esperanzas de alegría,
éste Ejército que sólo desearía,
la gloria y bienestar de nuestro pueblo.
Brindemos, pues, por tu salud y gloria,
por la prosperidad del Ejército y Marina
y por la brillante arma de Artillería,
que siempre os tiene grabado en la memoria,
y á vuestro lado estará toda la vida.

Visitamos después cocinas, dormitorios, parques, almacenes, cuarto de estandartes, biblioteca, etc., etc., de cuya visita nos ocuparemos separadamente, como también de las escuelas, en otro número del DIARIO.

Por hoy, sólo nos queda espacio en este número para hacer constar nuestro agradecimiento por las bondades y atenciones que nos dispensaron el Coronel señor Vidal, Teniente Coronel señor Moltó y, en una palabra, toda la brillante oficialidad del Regimiento de Sitio, y felicitando desde estas columnas á los sargentos, cabos y soldados por el culto y honroso acto ayer celebrado por sus iniciativas y amor á la Patria y al Rey, terminamos con un ¡Viva la Artillería española!

Segovia militar

Reemplazo

Le ha sido concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en Villacastín (Segovia) al teniente coronel de Artillería don Juan Becerril y Blanco.

De oficinas militares

El oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Nicasio Ruiz Blanco, ha sido destinado de la Subinspección de las tropas de la segunda región, al Archivo general militar.

Teatro Miñón

Bien pueden sentirse satisfechos los señores Julián y Uliberri del público segoviano, con motivo de la función de su beneficio.

A pesar de ser martes, y de la temperatura verdaderamente siberiana, el teatro se mostraba anoche completamente lleno, viéndose en palcos y butacas muchas y muy distinguidas familias.

En «Venus Salón», la señorita Pérez desempeñó muy bien el papel de «Venus» teniendo que repetirse, entre grandes aplausos, el vals del *Frou, frou*.

Uliberri estuvo feliz haciendo de cupletista francés, cantando con mucha afinación y gusto.

Muro, como siempre, delicioso en los distintos tipos que caracterizó.

La señora Loza y Julián en la escena de «Los niños llorones», admirables.

En la fiesta andaluza la señora Urrutia cantó con el puro estilo y la excelente escuela que acostumbra, y la señora Loza bailó con gracia sin igual.

En «El guitarrico» Uliberri fraseó muy bien la bonita jota de la serenata y estuvo hecho durante la obra, un inspirado artista, compartiendo los aplausos con la señorita Pérez.

También fué muy aplaudido el señor Muro, contribuyendo las demás partes al mejor éxito de la obra.

Por último se puso en escena «La buena sombra» que tuvo una interpretación muy esmerada, distinguiéndose las señoras Loza y Urrutia y los señores Muro, Uliberri, Julián y Faramin.

En fin, fué una buena noche para los beneficiados, para la empresa y para los artistas.

En el palco número 6 se hallaba la afamada tiple señorita Uliberri, hermana del barítono del mismo apellido, que celebraba su beneficio.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, se reunirá esta tarde á las cuatro, en el Senado, con objeto de cambiar impresiones.

Parece ser que en el seno de la Comisión continúan manteniéndose opuestos criterios en cuanto al asunto de las jurisdicciones; pero ello, no obstante, créese que, al fin y al cabo, se conseguirá vencer las dificultades con que se tropieza y llegar á una solución de concordia.

No sería difícil, según ayer indicó el conde de Romanones, que de esta cuestión volvieran á ocuparse los ministros en uno de los próximos Consejos.

***

Con el ministro de la Gobernación conferenció ayer tarde el Sr. Azcárate acerca de algunos proyectos redactados por el Instituto de Reformas Sociales.

***

No obstante la reserva que se guarda acerca del contenido del decreto de indulto firmado por el rey, dícese que se comprenden en él mismo los llamados «delitos sociales», alcanzando á los obreros sentenciados en Consejos de Guerra.

***

Negaron ayer los ministros que fuese cierto que el de Hacienda pensara abandonar en breve la cartera, á causa de las molestias que le produce la enfermedad reumática que viene padeciendo.

De todos modos, muchos suponen que la permanencia del Sr. Salvador en su departamento obedece tan sólo al deseo de no crear, por ahora, dificultad alguna al Gobierno, si bien se halla decidido á aprovechar la primera ocasión que se le presente para dejar el cargo.

De instrucción pública

Posesión

Ha tomado posesión de la escuela pública elemental de niñas del pueblo de Navas de San Antonio, doña Emilia del Barrio de las Heras, maestra nombrada en propiedad con el sueldo anual de 825 pesetas.

Renuncia

El maestro de Sotillo don Roque Calvo de las Heras ha presentado la renuncia de aquella escuela para dedicarse á asuntos particulares.

Presupuestos

Las juntas locales de Martín Muñoz de la Dehesa y Labajos, remiten los presupuestos de sus respectivas escuelas para el corriente año.

El Rey á San Sebastián.

Su paso por Segovia.

En el tren rápido de esta mañana, ha pasado por esta estación férrea S. M. el Rey, con dirección á San Sebastián.

Acompañaban al augusto viajero, el marqués de la Mina, el jefe del cuarto militar, general Bascarán, el conde de Grove y el marqués de la Mina.

Esta mañana salieron hasta el límite de la provincia el gobernador Sr. Guerra y el teniente coronel de la guardia civil Sr. Arbeiza, los cuales regresaron en el citado rápido, no continuando su viaje hasta Medina, como pensaban, por oponerse á ello el Monarca, en vista de la cruddeza del tiempo.

A pesar de lo desapacible que estaba el día, en la estación de Segovia esperaban la llegada del Monarca el alcalde Sr. Arango, el gobernador militar interino Sr. Bonet, jefes y oficiales del ejército francos de servicio, y algunas señoras que saludaron al egregio viajero.

D. Alfonso con una simpática sonrisa, correspondía á las pruebas de afecto que se le demostraban.

Al partir el tren, el alcalde señor Arango, dió un ¡Viva el Rey! que fué contestado por todos los presentes.

DE SOCIEDAD

En el Casino militar

Con extraordinaria concurrencia, celebró ayer á las seis y media esta elegante sociedad, uno de sus aristocráticos bailes.

Desde las primeras horas de la noche, desfilaron por los vastos salones del Casino militar preciosas muchachas lindamente ataviadas.

A los primeros acordes de la música, empezaron á bailar numerosas parejas resultando reducido el salón para contener tanta concurrencia.

Allí vimos entre otras á las señoras y señoritas de Monedero, Arcos, Díaz Varela, Arespacochaga, López Battistini, Gómez, Pirla, Moltó, Piró, Dicenta, Méndez, Burset, Zaragoza, Moya, Otero y Rubial, Otero y Montes de Oca, Lorente, García San Miguel, Vacani, Rexach, Zúñiga, Rey D' Arcourt, Cercas, Anadón, García, Vallejo, Rivas, Guitián, Rivas Nestares, Colomés, Láinez, Molero, Matabuena, Alvarez, Arbeiza, Burgos, Roig, Manzanares, etc.

La gente joven se entregó con gran contento á las delicias del baile prolongándose éste hasta las diez de la noche, hora en que terminó con gran sentimiento para los jóvenes tan agradable reunión.

Es de esperar de la junta directiva del Casino Militar, se repitan tan frecuentemente como sea posible estas reuniones de confianza, pues es la única distracción con que cuenta el elemento joven, para distraer la monótona vida que se hace en Segovia.

Y hasta el próximo, que según rumores será el domingo, y que no dudamos se verá tan animado como el de anoche.

RODABBAL.

†

Mañana jueves 25, tendrá lugar en el Convento de las monjas del Parral, calle del Licenciado Peralta, á las nueve de su mañana, la misa de aniversario por el alma del Excmo. señor Conde de Cedillo (q. g. h.)

Su hija, Excma. señora Marquesa viuda de Lozoya, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

CARTERA MUNICIPAL

Ha presentado una instancia solicitando jubilación, el sereno municipal Abdón Martín Carretero, cuyo cargo viene desempeñando desde el año 1871.

***

Por la policía urbana se ha presentado una denuncia por desobedecerse las órdenes dadas por el señor Alcalde respecto á la colocación de los puestos de pan y pescados frente á los arcos que existen en el Azoguejo.

***

Se interesa la presentación en esta Secretaría, del soldado del batallón Cazadores de Arapiles, Edmundo Morales Rodríguez, para recoger el pase de reserva.

PARA EL CARNAVAL

CONCURSO DE DISFRACES

La empresa que ha tomado en arriendo para los próximos carnavales el Teatro Miñón, concederá dos premios, consistente el primero en una magnífica sombrilla de raso, y el segundo en un abanico de gasa y encajes, á las dos máscaras del bello sexo, que luzcan más artísticos disfraces en cualquiera de los bailes que habrán de celebrarse en dicho Teatro los días 2, 25 y 27 de Febrero y 4 de Marzo.

Un jurado competente, del cual formarán parte redactores de los periódicos locales, tomará nota en cada baile, de los disfraces que á su juicio merezcan optar á los premios, y en vista de estos datos el lunes siguiente al domingo de Piñata procederá á la concesión de aquellos.

Las máscaras que aspiren á premio llevarán en el hombro izquierdo como distintivo, un pequeño lazo con los colores rojo y amarillo.

Los objetos destinados á premios, están expuestos en el comercio de don Pedro Romero.

Por medio de la prensa se dará á conocer el fallo del jurado, consig-

— 42 —

sujetas, de modo que no molesten al transeunte.

Art. 116. No se permitirán en las calles, plazas y demás sitios públicos de tránsito, juegos de pelota, bolos ú otras diversiones que puedan molestar á los transeuntes.

Art. 117. Las cortinas ó toldos que se coloquen al exterior de los establecimientos, se prolongarán horizontalmente por medio de varillas de hierro, debiendo alcanzar por lo menos una altura de 2'20 metros, sobre la rasante de la acera en su parte más alta.

Art. 118. No podrán formarse corrillos en las aceras ni poner ropas á secar en los balcones.

Art. 119. Nadie fijará cartel alguno sin permiso de la autoridad.

Art. 120. Se prohibe rasgar, ensuciar ó arrancar los bandos, avisos y demás anuncios oficiales que las autoridades hiciesen fijar en los sitios

— 47 —

una, irán atadas unas á las otras, cogiendo el conductor las riendas ó ramal de la primera.

Art. 137. No se permite atar caballerías á las rejas, puertas, postes, columnas, árboles y cualquiera otro sitio de la vía pública, así como tampoco colocarlas en punto que entorpezcan el tránsito público.

Art. 138. En ningún caso serán conducidas las caballerías por jóvenes menores de 15 años, bajo la responsabilidad de sus padres ó encargados.

Art. 139. Los conductores de las caballerías dedicadas al reparto y venta de pan y al acopio de materiales para las obras y otros efectos, deberán siempre ir á pie, delante de las mismas, llevándolas del ronzal y procurando que las dimensiones de las cargas no traspasen los límites ordinarios, para no causar molestias al transeunte.

— 46 —

rruajes podrá abandonarlos durante su marcha, separarse de ellos, ni dejarlos descuidados en la calle, ni aun á pretexto de cargarlos.

Art. 132. Se prohibe atravesar las calles en que hubiese guarda-cantones que indiquen la prohibición del tránsito de carruajes.

Art. 133. Tampoco se permite llevar corriendo por las calles carretones y carretillas de mano, destinadas á transportes.

Art. 134. Queda prohibido correr toda clase de caballerías por la vía pública dentro del casco de la población.

Art. 135. Todos los ganados deberán marchar por el centro de las calles, no permitiéndose lo verifiquen por las aceras.

Art. 136 Las caballerías de carga y las que no vayan montadas por sus conductores, serán conducidas á mano, del ronzal. Si llevasen más de

— 43 —

públicos, y los de carácter oficial que tengan el *Fíjese* de la Alcaldía.

Art. 121. Tendrá preferencia á pasar por la acera el que lleve la derecha en sentido de su marcha.

Art. 122. Las personas que conduzcan bultos de carga ú otros objetos que puedan incomodar á los transeuntes, marcharán por fuera de las aceras.

Art. 123. Cuando deba levantarse parte del empedrado de una calle para la construcción ó reparación de colocación de tubos y acometimiento á las atargeas, el interesado empleará en la obra el menor tiempo posible, siendo de su cuenta la colocación de barreras que indiquen el peligro y la luz por la noche, quedando obligado á dejar la calle en el estado en que se encontraba anteriormente.

Art. 124. Los carruajes de todas clases y las caballerías que circulen por la vía pública, marcharán siem-

nando los disfraces premiados y sitio donde pueden pasar sus poseedores á recoger los premios.

Para la entrega de éstos se reserva la empresa el derecho de exigir á las interesadas las necesarias garantías de identificación de la personalidad.

En los periódicos de la población se publicarán los retratos de l s dos disfrazadas que obtengan los premios siempre que ellas presten su conformidad.

Se expiden tarjetas de abono para dichos bailes en la acreditada peluquería de don Miguel Fernández, Plaza del Corpus.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se ha visto en juicio oral, la causa seguida por el Juzgado de Riaza, contra Pedro Pascual Domínguez, vecino de Laguna de Fresno, por delito de hurto de cebada.

El Ministerio Fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de tres meses de arresto mayor.

El defensor don Paulino Gómez, después de un brillante informe, pidió la absolución para su patrocinado.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Pueblo, Nieva; Juzgado, Santa María; Procesado, Mariano Galán Rodríguez; delito, hurto.

Abogado, Sr. Rivas y procurador señor Alvarez.

A las once.—Causa seguida por el Juzgado de Cuéllar, contra Juan Gómez Corral, vecino de Campo de Cuéllar, por delito de hurto.

Abogado Sr. Fuentes y procurador señor Casado.

NOTICIAS

Con motivo de haber celebrado ayer su fiesta onomástica nuestro querido amigo el reputado médico don Ildefonso Moreno, recibió muchísimas felicitaciones de sus numerosas relaciones, á la que unimos la nuestra muy expresiva.

Concentración

El «Boletín Oficial» de la provincia en su número de hoy, publica una extensa relación nominal de todos los mozos que existen en esta Caja de Recluta, como cuatro quintas partes del reemplazo de 1904, y que han de presentarse en la misma á concentración, el día primero de Febrero próximo.

El frío

A los hermosos días anteriores han sucedido temperaturas propias de la Siberia.

Ayer y hoy ha soplado viento recio del Norte, que hacía poco menos que imposible el tránsito por las calles.

La temperatura mínima de esta noche, ha sido de las que forman época, y hoy se ha mantenido todo el día el termómetro por bajo de cero, á la sombra.

Esta mañana han aparecido helados los ríos y el agua de las fuentes.

El mal tiempo lleva trazas de continuar.

Subasta de escopetas

El día 1.° de Febrero próximo á las once de la mañana, se procederá á la venta en pública subasta, en la casa cuartel de la guardia civil de esta capital, de varias escopetas que han sido recogidas á infractores á la ley de caza.

Licencias de caza

Hoy han sido expedidas dos licencias de caza á favor de Mariano Rico y Luis Baeza, vecinos de Fresneda de Cuéllar y Segovia, respectivamente.

Vacante

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Duruelo, con el sueldo anual de diez pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos del Municipio.

Las solicitudes en el plazo de 15 días.

Se ha autorizado á la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para remitir á esta Capital por ferrocarril, á la consignación de don Andrés Arana, 75 libras de pólvora de caza.

Teatro Miñón

Función para mañana por la tarde.

«La guardia amarilla», el segundo cuadro de la zarzuela «Enseñanza libre» y el estreno «El arte de ser bonita».

El señor Bushell que aparecía destinado, como Tesorero, á esta Delegación de Hacienda, ha sido nombrado con el mismo cargo para Soria continuando en esta Delegación el actual Tesorero señor Miralles.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Se está adoquinando la calle de Valdeláguila y Piazuela del Cuatro de Agosto.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á don Anselmo López, párroco de Valle de Tabladillo y á don Ezequiel Sastre, de Brieva.

La luz eléctrica

El director Gerente de La Electricista Segoviana nos ruega hagamos constar que los eclipses observados anoche en el alumbrado eléctrico, fueron debidos á haberse helado el río Eresma, cerca de la fábrica, en todas las rejas de toma de aguas, obstruyéndose aquéllas por el hielo, hasta que el personal de la fábrica obturó éste y valizó el río en todo lo posible, ínterin tomaban presión las calderas y se sustituían los motores hidráulicos por los de vapor.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimiento y ninguna defunción.

La Emulsión del Doctor Trigo es la única de España premiada en París en 1900.

POR LA PROVINCIA

FIESTAS EN RAPARIEGOS

Con la animación propia de un pueblo entusiasta por conservar sus costumbres y con un tiempo inmejorable, tuvo lugar la fiesta de San Antón en este culto y religioso pueblo. Y digo con animación porque á pesar de que el desfile y presentación de ganados constituy, uno de los actos más salientes de la fiesta y en este año ha sido muy corto el número de parejas, en cambio el desfile de chicas ha sido superior y, como suele decirse: «cada uno cuenta de la feria según le va en ella».

Lo primero que suele hacerse en estos días es oir la santa misa y en efecto, acompañado de mis amigos, me dirigí al templo. El aspecto de éste era magnífico y el acto no pudo estar más completo á lo que contribuyó en gran parte el orden y estilo con que fué oficiada la misa á dos voces por D. Melquiades González y su hijo Leonides, sacristanes de este pueblo; pues sabido es de todos el influjo de la música y, justicia es confesarlo, el señor González es un verdadero pianista.

El panegírico del Santo estuvo á cargo del virtuoso é ilustrado cura párroco del mismo D. Pedro Sánchez, el cual, con gran erudición y delicado estilo pronunció un elocuente discurso, demostrando una vez más ser un verdadero orador sagrado. Acto continuo se procedió á bendecir el ganado y la procesión empezó á recorrer las acostumbradas calles con gran orden y recogimiento, resultando bastante desanimada en cuanto á las parejas de mulas y enjaezados caballos, que otros años hacían poco menos que interminable este acto; pues de la localidad, tan sólo se veía una pareja de mulillas tordas entre varias de los pueblos limítrofes, no habiendo competencia de caballos, porque su número estaba reducido á la más mínima expresión.

Goza, en fin, este pueblo de gran fama en lo que á exhibir muchas y buenas parejas de mulas toca; pero bien puede asegurarse que hace muchos años que no se ha notado tanta indiferencia y frialdad; y no hay eso de decir: el tiempo no ha estado á propósito, porque ¡vaya un día de San Antón!

Terminada la procesión, y por la tarde el rosario, hemos terminado la fiesta religiosa, y con ésto vamos al baile.

Esto sí que es otra cosa; aquí sí que no se ha escatimado nada; ni la abundancia ni la hermosura. A los pocos momentos de presentarse en la plaza los renombrados músicos «Patala» y «Tejero», una numerosa colección de bonitas chicas invadió aquella entregándose á los deliciosos placeres del baile hasta la caída de la tarde que los referidos dulzaineros dieron la señal de retirada.

Por la noche, hubo dos hermosos bailes de salón al compás de los ya populares pianillos de manubrio estando concurridísimos, hasta el punto de que varias parejas, tuvieron que trasladarse de uno á otro, en vista de la aglomeración de personas de ambos sexos que había en el primero, donde se hacía imposible hasta la respiración y donde mutuamente hicimos el oficio de callistas; pues recuerdo de una joven que á la entrada del baile, no podía dar un paso del dolor de piés y á la salida todos habían sido estirpados á fuerza de pisotones con lo cual se la hizo un gran favor.

Al día siguiente se repitió el baile de tambor y noté que la colección de muchachas había aumentado y que las nuevas series eran tan lindas que á un amigo, muy amigo mío, le causaron «hipo» y con él estuvo el resto de la función, ignorando si á estas fechas se le habrá quitado; pero hay hipos que duran mucho y á mi amigo le dió muy fuerte. No quisiera citar nombres por que voy á ser interminable; pero merecen citarse las muy agraciadas chicas de este pueblo: señoritas Escudero, Esperanza, Irene y Milagros; Felicita Cabrero, Avelina y Pepa González; señoritas Martín, hijas de don Evaristo; Consuelo Herrero, Teófila Martín, Petra González, Luisa Gallego, Araceli Esteban, Benita García, Brígida Martín, Higinia Cabrero, Daniela Hernández y Teófila Galindo, y las no menos simpáticas y elegantes señoritas de pueblos inmediatos: Felisa Bartolomé, Teresa y Felisa Martín; señoritas de Rogero; Rosalía Galindo; señorita Gallego, Piedad y Luisa Etrero, y otras muchas cuyos nombres no recuerdo. Sigue el baile por la noche, también muy animado, repitiéndose al día siguiente—(me parece que es el tercero)—tanto de tambor como de sala no menos concurridos y animados; se llega el cuarto día y esto es el disloque: los forasteros nos despedimos mil veces y otras tantas nos volvemos á encontrar; y yo creo que si los chiquillos no la toman con nosotros diciendo: «Ahí vá, ahí vá el tío del gabán», apuramos hasta el quinto, porque no hay quinto que suene mal y advierto que mañana que es el quinto día, todavía habrá su miajita de tambor, etc.; pero yo ante el miedo y la vergüenza que me hacía pasar la plebe que tras de nosotros gritaba, ahuequé el ala, no sin sentimiento, en ocasión de que la turba mencionada emprendía detrás de uno de mis amigos gritando: «ahí anda, ahí anda el tío de la barba».

No terminaré esta pobre reseña sin antes saludar á mis amigos en prueba de despedida, enviar un millón de gracias á los vecinos de Rapariegos, por la buena acogida que nos dispensaron, y un grito de protesta contra los muchachos que de tal manera inquietan á los forasteros.

W. P.

Aldehuela 20-1-906.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4'30 t.)

Consejo de ministros

Mañana celebrarán Consejo los ministros, presidido por el Sr. Moret.

En él se tratará de las reformas del Código Militar en el articulado correspondiente á los delitos contra la patria y el ejército.

El tiempo

Se han recibido telegramas de Valencia, dando cuenta de haber caído en aquélla ciudad una gran nevada.

El frío es general pues se reciben telegramas de todas las provincias en los que se dice que el frío es muy intenso.

En muchas partes han muerto infinidad de reses heladas.

El traslado de Casañas

El Sr. Conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que no se sabe aún si será trasladado el cardenal Casañas á Sevilla para ocupar el puesto del difunto cardenal Spínola.

Ha manifestado Romanones que será probable que vaya Casañas á Sevilla y que en ese caso quedaría en Barcelona el obispo auxiliar que hay ahora.

Comisiones

Esta mañana han visitado en el ministerio de la Gobernación al señor Romanones una comisión de aspirantes telegrafistas pidiendo se aumente el número de plazas.

También ha visitado al ministro una comisión de zapateros pidiendo se cumpla la ley del descanso dominical.

A ambas comisiones ha recibido afectuosamente el Sr. Romanones, prometiendo hacer todo lo posible en su favor.

Sesión del Congreso

A las tres y media se ha abierto la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El diputado Sr. Marenco hace varias preguntas sobre las consideraciones que en las sesiones anteriores hizo el Sr. Romeo con motivo del naufragio del «Cardenal Cisneros»

El ministro de Marina señor Concas le contesta en breves palabras.

En los escaños y tribunas hay gran concurrencia, en expectación de las estupendas revelaciones que el Sr. Soriano hará sobre la cuestión del estampillado.

El Gobernador de Santander

Los diputados por la provincia de Santander han visitado al ministro de la Gobernación para conseguir que vuelva á su destino el gobernador de Santander.

La conferencia de Algeciras

Según noticias que circulan por los centros políticos de Madrid se ha suspendido la conferencia de Algeciras hasta dentro de dos ó tres meses.

De Biarritz

Según telegramas han llegado á Biarritz buen número de policías franceses y españoles que permanecerán allí todo el tiempo que esté S. M.

Los tipógrafos de Vigo

Entre los indultos firmados por S. M., con motivo de su santo se halla el de los tipógrafos de Vigo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

Interior	79'10
Amortizable al 5 por 100	99'25
Acciones del Banco	419'00
Acciones de Tabacos	375'50
CAMBIOS	
París á la vista	22'95
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 25

La Conversión de san Pablo.

CULTOS

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

CABALLERÍAS PERDIDAS

El día 22 por la noche desaparecieron del pueblo de Revenga, dos yeguas cuyas señas son: una color rojo, tuerta del izquierdo y cerrada, cruz larga y colina; la otra también roja, de cinco años y topina de la mano izquierda, cola y cruz largas.

Su dueño Fermín Herranz, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará al que dé razón de su paradero.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.



RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estracheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

HOTEL EUROPEO

Este Hotel, ya ventajosamente conocido del público por haber estado instalado en años anteriores en la calle Real, y que durante las temporadas de verano es el centro de reunión de la aristocrática colonia de La Granja, que le favorece alquilando todas sus habitaciones, se ha establecido de nuevo en la calle de Cervantes número 28, habiéndose esforzado su dueño, Mr. Sylvain Cambon, en instalarle con cuantas comodidades de lujo y *confort* puedan exigirse para que pueda competir con los mejores Hoteles de España.

PRECIOS

Una persona estable, al mes.	150 ptas.
Dos personas (combinando las habitaciones) á	125 id.

Se sirven comidas.—Mesa de billar, UNA PESETA la hora.—HOTEL EUROPEO

Calle de Cervantes, número 28



MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

VENTA

de una casa con planta baja, principal, segundo, corrales y cuadras espaciosas, señalada con el número 10 de la calle de José Zorrilla de esta población.

Para tratar del precio y condiciones, con don Blas Velasco, calle de Juan Bravo, núm. 56, principal.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño, se traspasa la tienda de periódicos y libros que posee en la Plaza Mayor D. Francisco Barba.

Para más detalles, informarán en dicha tienda.

VENTA

de una casa en la calle de Cantarranas, número 12, de esta población.

Para tratar del precio y condiciones, con D. Blas Velasco, calle de Juan Bravo, número 56, principal.

SE VENDE

una casa en la Calle de la Judería Nueva, núm. 18, en esta capital.

Darán informes: Calle del Pozuelo, núm. 6, Segovia.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

SE VENDE

una casa en la calle de Las Conchas, núm. 3, con agua corriente. Informarán: José Zorrilla 54, pral., izquierda.

Chocolatería y fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar (El Segoviano)

8, Jacometrezo, 8, MADRID

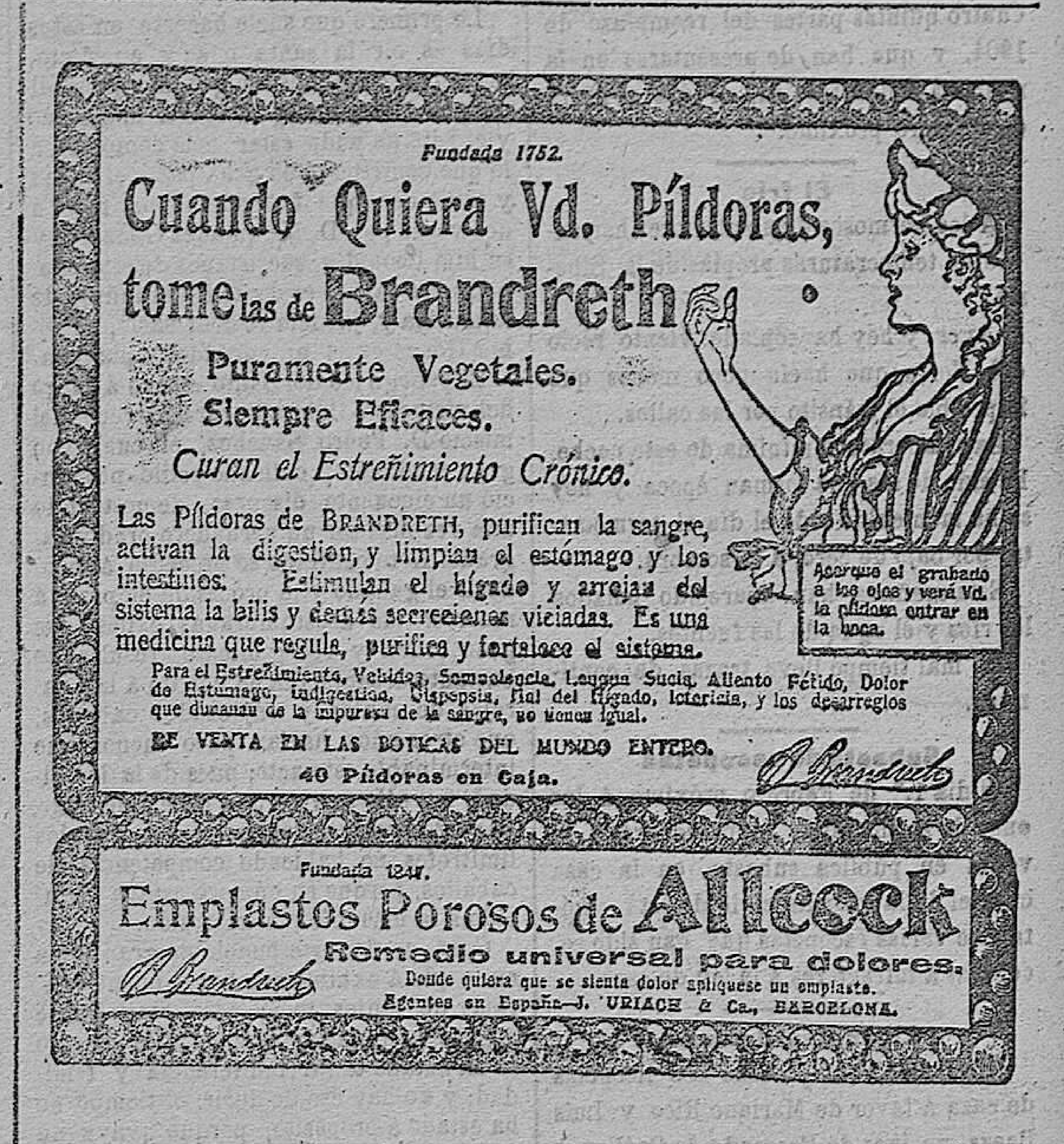
Abierto toda la noche.

JARABE Y PASTA DE



Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias



JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.